



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la declaración del Dr. Omar Larragueta como Ciudadano Ilustre por parte del Municipio de Coronel Suárez.

Ing. HUGO J. BILBAO  
Diputado  
Pte. Bloque Buenos Aires Federal  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene como objetivo adherir al reconocimiento efectuado por el Municipio de Coronel Suárez al Dr. Omar Larragueta.

Tal reconocimiento se justifica, no solo en razón de la destacada trayectoria profesional como medico de dicha persona, sino también por cumplir un rol activo en la comunidad, desarrollando numerosas actividades y colaborando en todo lo que se refiera al bienestar general de sus vecinos.

Por lo expuesto es que solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.-